

RE: Notifica Radicación con número: [5-2026-017173] [Resumir este correo electrónico](#)



Edward Rolando Suarez Gomez

Para: Ana Marlen Solano Cardozo; Ivan Camilo Zamora Tovar

CC: Gabriel Steven Feo Virgues

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [Imprimir](#) [...](#)

Jue 04/06/2026 16:08

[Respuesta OP Concepto técn...](#)
26 KB

Buenas tardes Ana y compañeros.

Nos parece pertinente el memorando proyectado conforme a lo que hemos venido analizando internamente, de nuestra parte emitimos en el archivo adjunto nuestros comentarios como equipo Gesco+I de la Oficina de Planeación, frente al concepto técnico de la OTIC, el cual fue comparado al mayor detalle posible frente al requerimiento inicial.

Por lo anterior, dejamos a su consideración los conceptos emitidos de nuestra parte y que estimen conveniente agregar, quitar o fusionar, frente a los puntos que ustedes ya registraron en su respuesta.

Estaremos atentos.

Cordialmente,



Edward Suárez Gómez
Oficina de Planeación
Contratista Oficina de Planeación
Escuela Superior de Administración
Pública
edward.suarez@esap.edu.co
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Comentarios de la Oficina de Planeación frente al concepto técnico propuesto por la OTIC para la atención del requerimiento tecnológico de la plataforma Biblioteca Viva

Una vez revisado el concepto técnico, se encuentra que la OTIC realizó una agrupación funcional de los requerimientos en grandes dominios tecnológicos, lo que genera que algunos módulos específicos definidos en las historias de usuario no aparezcan explícitamente contemplados dentro del alcance funcional de las fases o de la arquitectura propuesta. En ese orden de ideas los módulos del requerimiento que no aparecen claramente contemplados en la propuesta OTIC son:

1. Módulo de Preguntas Frecuentes (HU10)

El requerimiento establece un módulo completo para administración de preguntas frecuentes con:

Categorías.

Buscador.

Publicar/despublicar.

Editor de contenido.

Gestión autónoma por administradores.

Aunque la OTIC menciona que las temáticas y preguntas frecuentes deben ser parametrizables, no describe el módulo ni su funcionalidad específica dentro de la solución

2. Módulo de Galería de Conocimiento (HU12)

El requerimiento contempla:

Publicación de mapas de conocimiento.
Visor integrado.
Descargas controladas.
Clasificación temática.
Métricas de uso.
Gestión de acceso público o privado.

La propuesta OTIC menciona contenidos, repositorio multimedia y analítica, pero no describe específicamente la gestión de mapas de conocimiento ni su visualización.

3. Módulo de Red de Innovación e Investigación (HU13)

El requerimiento original plantea:

Gestión de investigadores.
Gestión de proyectos.
Gestión de productos de investigación.
Articulación del ecosistema CTel.
Visualización de capacidades institucionales.

La OTIC concentra esta necesidad en la interoperabilidad con CRIS, pero no explica:

Qué funcionalidades estarán realmente disponibles para el usuario.
Si habrá consulta únicamente.
Si habrá sincronización bidireccional.
Si se podrán administrar elementos desde Biblioteca Viva.

Frente a este punto la observación es que existe una posible diferencia entre "integrarse con CRIS" y "disponer de un módulo funcional de Red de Innovación e Investigación"

4. Módulo de Video Instructivo (HU1)

El requerimiento solicita:

Video visible en la página principal.
Reproducción multiplataforma.
Descarga o integración con YouTube.

La OTIC no lo menciona explícitamente.

Aunque técnicamente es sencillo de implementar, conviene validar que se encuentra dentro del alcance.

5. Gestión de perfiles vinculados con Talento Humano y Contratación

El requerimiento establece que los perfiles de sabedores deben darse de baja automáticamente cuando la persona se retire de la entidad.

La propuesta OTIC menciona integración con SIG/ERP/Talento Humano, pero no define:

Cómo se realizará.

Qué datos serán consumidos.

Si el proceso será automático o manual.

De lo anterior hacemos el siguiente comparativo un poco más detallado, frente a los ítems que se mencionan en el concepto técnico y que fueron comparados con el requerimiento inicial:

Concepto técnico OTIC	Validación frente al requerimiento inicial
Fase I (MVP): caracterización de sabedores y lectores, catálogo de saberes y perfiles públicos.	HU2. Creación del catálogo de saberes y sabedores (“Nuestro Catálogo”): Aunque el catálogo existe se requieren mejoras en la experiencia de usuario que fueron registradas en el requerimiento, la pregunta es: ¿se van a desarrollar en esta nueva versión conforme al requerimiento o quedan para otro desarrollo? HU4. Creación del perfil del Sabedor(a)
No incluido en la propuesta	Los siguientes módulos no mencionados en la propuesta ¿Se van a desarrollar en esta nueva versión conforme al requerimiento o quedan integrados en este desarrollo? HU1. Video instructivo del manejo de la plataforma Biblioteca Viva: El video ya existe en la plataforma actual pero no es clara su integración en el nuevo desarrollo HU3. Formulario de inscripción de Sabedores(as) : No es claro si se relaciona con la caracterización que se propone en el concepto

	técnico de la OTIC, en este caso para los lectores HU7. Formulario dirigido a los lectores(as): No es claro si se relaciona con la caracterización que se propone en el concepto técnico de la OTIC, en este caso para los lectores HU10. Módulo de Preguntas Frecuentes HU12. Módulo de Galería de conocimiento HU14. Funcionalidad de Interoperabilidad con el sistema que integre e interopere con las plataformas funcionales de la institución.
Fase II Agendamiento, sesiones y certificación automática	HU5. Agendamiento de sesiones HU6. Certificado de participación
Fase III Reseñas	HU8. Módulo de reseñas
Fase IV Analítica, accesibilidad y calidad del dato	HU11. Herramienta de visualización de datos estadísticos: Se entiende que estos se visualizan en Power BI, pero hay estadísticas descriptivas que requieren otro tipo de ambiente de visualización
Fase IV Interoperabilidad con CRIS	HU13. Módulo de Red de Innovación en Investigación

Aspectos del requerimiento que requieren mayor definición

Interoperabilidad con CRIS:

La OTIC identifica correctamente que este es el principal riesgo del proyecto.

Sin embargo, no queda claro:

Qué datos específicos se consumirán.

Qué objetos sincronizará Biblioteca Viva.

Si la sincronización será en tiempo real o programada.

Mapas de conocimiento:

El requerimiento menciona explícitamente el acceso y visualización de mapas de conocimiento.

La propuesta OTIC no explica:

Formato de almacenamiento.

Visor que se utilizará.

Posibilidad de interacción.

Certificados

La OTIC plantea certificados verificables mediante hash y página pública de validación.

No obstante, debe aclararse:

Cómo se realizará la validación previa exigida por el requerimiento.

Si existirá flujo de aprobación electrónica y cómo se hará.

Cómo se incorporarán las firmas institucionales.

Si la Oficina de Comunicaciones participará en el diseño (No es un aspecto tecnológico pero es importante aclararlo por los equipos interdisciplinarios del proyecto).

Preguntas recomendadas para OTIC:

¿Qué historias de usuario del requerimiento no están cubiertas por la solución Power Platform propuesta?

¿Cuál es el 10%-20% del requerimiento que OTIC identifica como no cubierto o sujeto a adaptaciones?

¿Existe una matriz de trazabilidad entre historias de usuario y componentes tecnológicos propuestos?

Frente a la Interoperabilidad con Cris:

¿La integración con CRIS reemplaza totalmente el módulo HU13 o se desarrollará un módulo específico con características no contempladas en el requerimiento inicial?

¿Cuál será la frecuencia de sincronización?

¿Cómo se gestionarán conflictos o duplicidades de información?

Sobre analítica

¿Todos los indicadores definidos en HU11 serán implementados desde la primera versión de este desarrollo?

Sobre administración

¿Qué funcionalidades podrá parametrizar directamente el administrador sin apoyo de OTIC?

¿Qué requerirá intervención técnica?

Sobre licenciamiento

¿La ESAP cuenta actualmente con todas las licencias Power Platform necesarias o será necesario adquirir licenciamiento adicional?

¿Cuál es la estimación anual del costo de operación de la solución Microsoft? Esto es importante en la coyuntura de cambio de administración que se avecina para dejarlo claro en el informe de empalme de la DFAGE.

Criterios de decisión de la solución más viable:

Se propone validar la forma de abordar los riesgos frente a los criterios de decisión denominados como “Favorable” o “Desfavorable” a fin de controlar situaciones no esperadas identificadas en la Propuesta 1 · Power Platform (Microsoft 365) vs Propuesta 2 · Desarrollo propio (.NET + Angular), que a su vez puedan afectar el funcionamiento y actualización de la plataforma

Aspectos a resaltar transversales en el concepto técnico de la OTIC:

Separar la solución en cuatro capas: Desde la OP consideramos que esta propuesta formulada en el concepto técnico, le da mucho más organización a la administración de la plataforma y se considera pertinente.

Seguridad y tratamiento de datos personales: Se considera adecuada la alineación normativa propuesta, así como el Cifrado en tránsito y en reposo para los datos personales y para el material multimedia, junto con el control de acceso por roles y la trazabilidad de las operaciones sensibles.

Conclusiones

La propuesta de OTIC presenta una arquitectura robusta y alineada con el ecosistema Microsoft que ya opera la ESAP, pero se encuentra orientada principalmente desde la perspectiva tecnológica y no evidencia de forma explícita la cobertura total de todas las historias de usuario. Existen vacíos como ya se mencionó en algunas de las experiencias de usuario contempladas desde el requerimiento original, en ese sentido es necesario aclarar si serán incluidas o no en el proyecto en el entendido de que algunas funcionalidades no serán cubiertas.

Para estos vacíos generales y complementar la ilustración del proyecto bajo el esquema propuesto por la OTIC, se requiere la presentación de un Mockup (prototipo) de los módulos funcionales por parte de la OTIC, para compararlos con el requerimiento inicial, esto ayudaría a visualizar la propuesta de una forma más clara, se entiende que un prototipo no es la solución definitiva, pero si otorga una visual más clara para la toma de decisiones por parte de los líderes funcionales del proyecto en este caso la DFAGE.